

Jueves, 2 de noviembre de 2023

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Campillo de Deleitosa

**EDICTO. Exposición Cuenta General correspondiente al ejercicio Económico 2022.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, sometida a informe de la Comisión Especial de Cuentas de esta entidad local, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio económico 2022, por plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados/as podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

A su vez, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://campillo-de-deleitosa.sedelectronica.es>

Campillo de Deleitosa, 31 de octubre de 2023

Fermín Sánchez Carrasco  
ALCALDE - PRESIDENTE

